



COMUNICADO N°02-2019-OC-HNDM

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO INFORMA SOBRE CASO DE PACIENTE N.R.G.

- El Hospital Nacional Dos de Mayo informa que el día 06 de abril nació la paciente de iniciales NRG diagnosticada con patología congénita cardiovascular de muy alta complejidad en Perú y el mundo.
- Durante su hospitalización se realizaron exámenes de ayuda diagnóstica de laboratorio, imágenes de alta resolución, ecocardiografías, angiotomografías, entre otros. Así mismo dada la complejidad del caso clínico se realizaron interconsultas con distintas especialidades, incluso de otros hospitales, para conseguir la opinión del mejor manejo posible, brindándosele en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales el tratamiento planteado por el equipo multidisciplinario.
- Para optimizar el tratamiento, el día 13/05/19 se realizó una junta médica en las instalaciones del INCOR - ESSALUD, donde participaron médicos especialistas del Instituto Nacional del Niño de San Borja, INCOR – ESSALUD, Seguro Integral de Salud y el Hospital Nacional Dos de Mayo, donde se tomaron acuerdos y recomendaciones.
- Se concluyó, que aunque existe muy alta mortalidad registrada en pacientes con dicho diagnóstico, antes, durante y después de un procedimiento quirúrgico, el manejo quirúrgico de muy alta complejidad, se realizará en el Instituto Nacional del Niño de San Borja, por lo que la paciente ha sido referida para continuar con el tratamiento acordado.
- Las conclusiones de la junta médica fueron informadas a los familiares de la paciente enfatizándose que el tratamiento quirúrgico cuenta con muy alto riesgo.
- El Hospital Nacional Dos de Mayo continúa comprometido con brindar el mejor servicio y tratamiento disponible para luchar por la salud de nuestros pacientes.

Lima, 14 de mayo, 2019

**Oficina de Comunicaciones
Hospital Nacional Dos de Mayo**